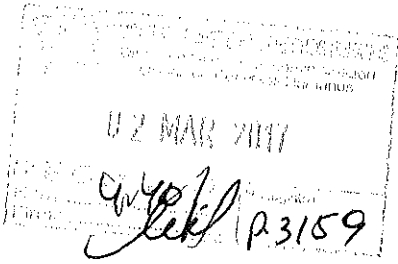
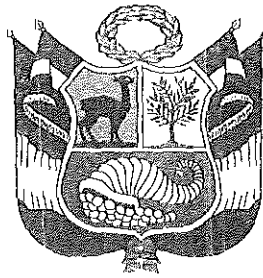


REPÚBLICA DEL PERÚ



Resolución de Secretaría General

N°0021-2017-JUS

Lima, 28 FEB. 2017

VISTOS, el Informe N° 022-2017-OGA-ORRH de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración y el Proveído N° 148-2017-JUS-VMDHAJ del Despacho Viceministerial de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia, y;

CONSIDERANDO:

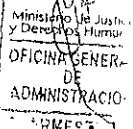
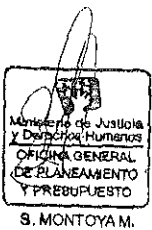
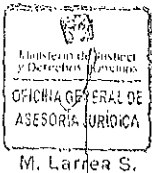
Que, la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, tiene como finalidad que las entidades públicas del Estado alcancen mayores niveles de eficacia y eficiencia, y presten efectivamente servicios de calidad a través de un mejor Servicio Civil, así como promover el desarrollo de las personas que lo integran;

Que, el artículo 10 de la citada Ley establece que la finalidad del proceso de capacitación es buscar la mejora del desempeño de los servidores civiles para brindar servicios de calidad a los ciudadanos, fortalecer y mejorar las capacidades para el buen desempeño y es una estrategia fundamental para alcanzar el logro de los objetivos institucionales;

Que, el artículo 9 del Reglamento de la Ley del Servicio Civil, aprobado mediante Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, dispone que la capacitación tiene como finalidad cerrar las brechas identificadas en los servidores civiles, fortaleciendo sus competencias y capacidades para contribuir a la mejora de la calidad de los servicios brindados a los ciudadanos y las acciones del Estado y alcanzar el logro de los objetivos institucionales;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE que aprueba la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en la entidades públicas", la misma que establece el marco normativo del proceso de capacitación, perteneciente al Subsistema de Gestión del Desarrollo y Capacitación del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, con la finalidad de desarrollar los procedimientos, reglas e instrumentos para la gestión del proceso de capacitación;

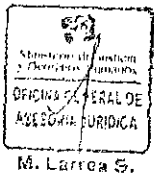
Que, el numeral 6.4 de la citada Directiva establece que el ciclo del proceso de capacitación comprende tres etapas, entre ellas la de Planificación, que tiene por finalidad que cada entidad identifique y defina sus necesidades de capacitación a partir de sus objetivos estratégicos, con el propósito de determinar las acciones de





capacitación que realizará durante un ejercicio fiscal, para lo cual establece cuatro fases, siendo una de ellas la conformación del Comité de Planificación de la Capacitación;

Que, en ese mismo sentido, mediante el numeral 6.4.1.1 se dispone que el Comité de Planificación de la Capacitación está conformado por el responsable de la Oficina de Recursos Humanos o quien haga sus veces, quien preside el Comité; el responsable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o quien haga sus veces, el representante de la Alta Dirección que será responsable de un órgano de línea designado por el Titular de la entidad y el representante de los servidores civiles. Asimismo, la referida norma señala que la conformación del Comité se oficializa a través de una resolución del titular de la entidad, siendo que para el caso del representante de los servidores civiles, el mismo se determina por elección mediante votación secreta en cada entidad, por un periodo de tres (3) años;



Que, mediante Informe N° 022-2017-OGA-ORRHH, la Oficina de Recursos Humanos pone en conocimiento de la Oficina General de Administración el resultado del proceso de elección del representante de los servidores civiles ante el Comité de Planificación de la Capacitación para la elaboración del Plan de Desarrollo de Personas (PDP) del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para el periodo 2017 – 2020;

Que, mediante Proveído N° 148-2017-JUS-VMDHAJ, el Despacho Viceministerial de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia propone como representante de la Alta Dirección de nuestra entidad al señor Luis Alejandro Yshii Meza, Director General de la Dirección General de Defensa Pública y Acceso a la Justicia;

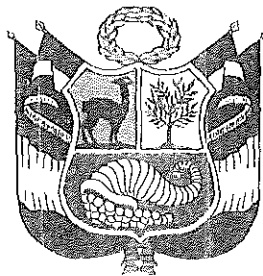


Que, en consecuencia, resulta pertinente aprobar la conformación del Comité de Planificación de la Capacitación para la elaboración del Plan de Desarrollo de Personas (PDP) del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para el periodo 2017 – 2020, a fin de cumplir con el ciclo del proceso de capacitación;

Que, el numeral 6.4.1.1 del artículo 6 de la citada Directiva, establece que la conformación del Comité se oficializa a través de una resolución del titular de la entidad; asimismo, el numeral 5.2.7 del artículo 5 de la acotada disposición, indica que el titular de la entidad es la máxima autoridad administrativa de una entidad pública, en consecuencia, de conformidad con el artículo 17 del Decreto Supremo N° 011-2012-JUS, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, corresponde a la Secretaría General expedir la Resolución que aprueba la conformación del citado Comité;



REPÚBLICA DEL PERÚ



Resolución de Secretaría General

Con las visaciones de la Oficina General de Administración, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y su Reglamento General aprobado por el Decreto Supremo N° 040-2014-PCM; el Decreto Supremo N° 011-2012-JUS; que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y sus modificatorias y la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE que aprueba la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en la entidades públicas";

SE RESUELVE:

Artículo 1- Disponer la conformación del Comité de Planificación de la Capacitación para la elaboración del Plan de Desarrollo de Personas (PDP) del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para el periodo 2017 – 2020, el cual estará integrado por los siguientes miembros:

Representantes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos:

- El/la Jefe/a de la Oficina de Recursos Humanos, quien lo/a preside.
- El/la Jefe/a de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.
- El/la Directora/a General de la Dirección General de Defensa Pública y Acceso a la Justicia, en representación de la Alta Dirección.

Representantes de los servidores civiles del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos:

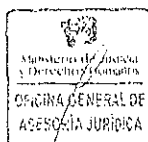
Miembro titular:

- La señora Gina Elizabeth Cavero Valles.

Miembro suplente:

- El señor Fernando Oncebay Cuadros.

En caso alguno de los miembros titulares no pueda asistir a las reuniones convocadas por el Comité, se deberá comunicar por escrito a la Secretaría General el nombre de la persona que lo representará, siendo que para la representante de los servidores civiles, el miembro suplente será quien la reemplazará.



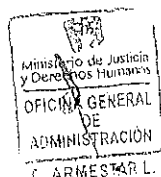
M. Larrea S.



K.F.S.



S. MONTOYA M.



C. ARMESTAR L.

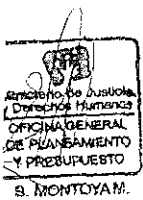
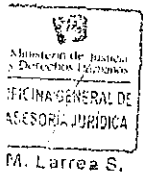


Artículo 2.- El Comité conformado por la presente Resolución, deberá cumplir con sus funciones de acuerdo a lo establecido por la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en la entidades públicas", aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE.

Artículo 3.- Notificar la presente Resolución a los miembros del Comité designados en el artículo 1 precedente, para los fines correspondientes.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (www.minjus.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.



KARINA FLORES GÓMEZ
Secretaria General
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



3-3-17

Comunicado
Notificación a Servir

Amelia -> Copie para mí



Resolución de Secretaría General

N°0034-2017-JUS

Lima, 31 MAR. 2017

VISTOS, el Informe N° 033-2017-OGA-ORRH de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración y el Oficio N° 403-2017-JUS-OGA de la Oficina General de Administración, y;

CONSIDERANDO:

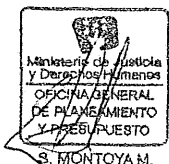
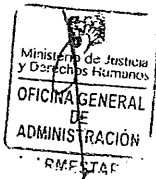
Que, la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, tiene como finalidad que las entidades públicas del Estado alcancen mayores niveles de eficacia y eficiencia, y presten efectivamente servicios de calidad a través de un mejor Servicio Civil, así como promover el desarrollo de las personas que lo integran;

Que, el artículo 10 de la citada Ley establece que la finalidad del proceso de capacitación es buscar la mejora del desempeño de los servidores civiles para brindar servicios de calidad a los ciudadanos, fortalecer y mejorar las capacidades para el buen desempeño y es una estrategia fundamental para alcanzar el logro de los objetivos institucionales;

Que, el artículo 9 del Reglamento de la Ley del Servicio Civil, aprobado mediante Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, dispone que la capacitación tiene como finalidad cerrar las brechas identificadas en los servidores civiles, fortaleciendo sus competencias y capacidades para contribuir a la mejora de la calidad de los servicios brindados a los ciudadanos y las acciones del Estado y alcanzar el logro de los objetivos institucionales;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE que aprueba la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en la entidades públicas", la misma que establece el marco normativo del proceso de capacitación, perteneciente al Subsistema de Gestión del Desarrollo y Capacitación del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, con la finalidad de desarrollar los procedimientos, reglas e instrumentos para la gestión del proceso de capacitación;

Que, el numeral 6.4 de la citada Directiva establece que el ciclo del proceso de capacitación comprende tres etapas, entre ellas la de Planificación, que tiene por finalidad que cada entidad identifique y defina sus necesidades de capacitación a partir de sus objetivos estratégicos, con el propósito de determinar las acciones de capacitación que realizará durante un ejercicio fiscal, para lo cual establece cuatro fases, siendo la última de ellas la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas;



Que, en ese mismo sentido, mediante el numeral 6.4.1.4 de la mencionada Directiva se dispone que el Plan de Desarrollo de las Personas es el instrumento de gestión para la planificación de las Acciones de Capacitación de cada entidad. Se elabora a partir del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación. Es de vigencia anual y se aprueba mediante Resolución del titular de la entidad. Establece además que la aprobación y presentación del Plan de Desarrollo de las Personas ante SERVIR se realiza como máximo el 31 de marzo de cada año;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 0021-2017-JUS se conformó el Comité de Planificación de la Capacitación para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para el periodo 2017 – 2020;

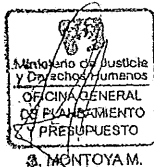
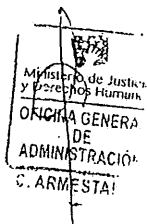
Que, mediante Informe N° 033-2017-OGA-ORRH, la Oficina de Recursos Humanos pone en conocimiento de la Oficina General de Administración el proyecto del Plan de Desarrollo de las Personas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para el periodo 2017, el mismo que cuenta con la validación del Comité de Planificación de la Capacitación;

Que, mediante Oficio N° 403-2017-JUS-OGA, la Oficina General de Administración comunica que el proyecto del Plan de Desarrollo de las Personas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos cuenta con disponibilidad presupuestal;

Que, en consecuencia, resulta pertinente aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos - PDP 2017;

Que, el numeral 6.4.1.4 de la citada Directiva, establece que el Plan de Desarrollo de las Personas se aprueba mediante resolución del titular de la entidad; asimismo, el numeral 5.2.7 de la acotada disposición, indica que el titular de la entidad es la máxima autoridad administrativa de una entidad pública, en consecuencia, de conformidad con el artículo 17 del Decreto Supremo N° 011-2012-JUS, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, corresponde a la Secretaría General expedir la presente Resolución;

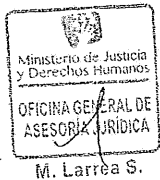
Con las visaciones de la Oficina General de Administración, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;





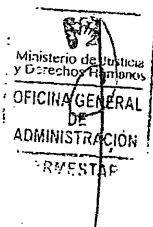
Resolución de Secretaría General

De conformidad con la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y su Reglamento General aprobado por el Decreto Supremo N° 040-2014-PCM; el Decreto Supremo N° 011-2012-JUS; que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y sus modificatorias y la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE que aprueba la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en la entidades públicas";



SE RESUELVE:

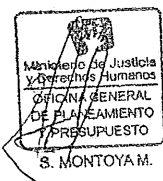
Artículo 1- Aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos - PDP 2017, el mismo que en anexo forma parte integrante de la presente resolución.



Artículo 2.- Disponer que la Oficina de Recursos Humanos haga de conocimiento a la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, a través de la dirección de correo electrónico: pdp@servir.gob.pe, la presente Resolución, así como el Plan de Desarrollo de las Personas del Ministerio Justicia y Derechos Humanos – PDP 2017.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (www.minjus.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.

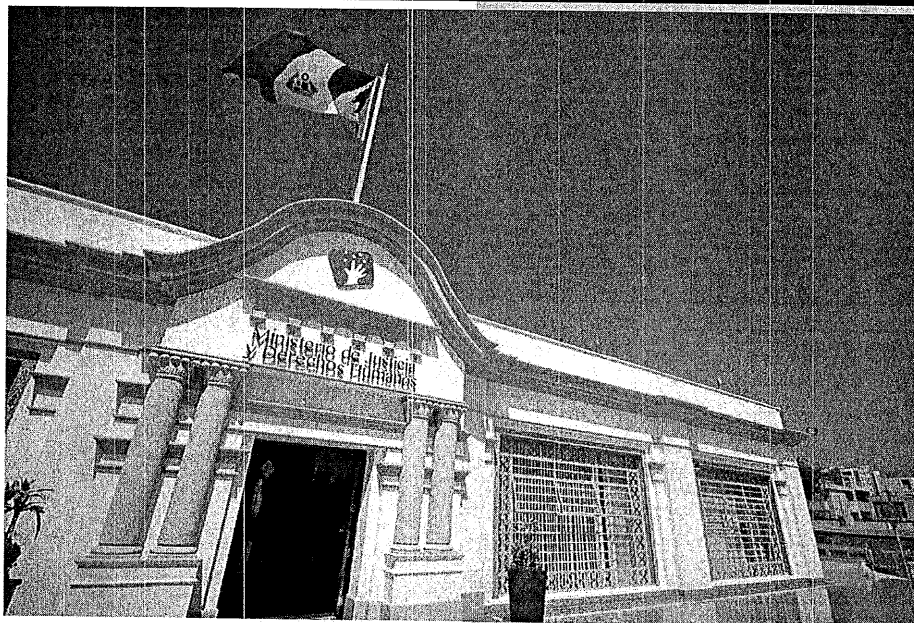


KARINA FLORES GÓMEZ
Secretaría General
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



2017

Plan de Desarrollo de las Personas



Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

INDICE

	Pág.
I. Presentación.....	2
II. Aspectos Legales.....	3
III. Objetivos Estratégicos Institucionales.....	3
IV. Misión y Visión Institucional.....	3
V. Estructura Orgánica.....	4
VI. Número de Servidores civiles.....	5
VII. Fuentes de Financiamiento.....	5
VIII. Resultados de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación.....	5
✓ Matriz del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación de manera digital (CD).	
✓ Matriz PDP 2017	
✓ Matriz Resumen PDP 2017	
✓ Acta de Compromiso como beneficiario de Capacitación	
✓ Encuesta de Satisfacción	
✓ Evaluación de Aplicación	





PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

I. PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo de las Personas – PDP para el año fiscal 2017 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, ha sido elaborado en atención a los planes institucionales vigentes, así como los requerimientos de capacitación planteados por los Órganos o Unidades Orgánicas y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Autoridad Nacional de Servicio Civil – SERVIR.

El presente plan tiene como objetivo, el desarrollar, reforzar y potenciar los conocimientos y habilidades del personal, que permitan mejorar el desempeño y cerrar las brechas identificadas en los diferentes Órganos y Unidades Orgánicas de la Entidad, buscando contribuir con el logro de los objetivos institucionales y a la mejora de la calidad de los servicios al ciudadano.





PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

II. ASPECTOS LEGALES

- 2.1. Ley N° 30518 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.
- 2.2. Ley N° 27658 – Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- 2.3. Ley N° 30057 – Ley del Servicio Civil.
- 2.4. Ley N° 29809 – Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
- 2.5. Decreto Legislativo N° 1023 que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil, rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.
- 2.6. Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento General de la Ley N° 30057 del Servicio Civil.
- 2.7. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR/PE que aprueba la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso del Ciclo de Capacitación en las entidades públicas".
- 2.8. Decreto Supremo N° 011-2012-JUS, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- 2.9. Resolución de Secretaría General N° 0021-2017-JUS que dispone la conformación del Comité de Planificación de la Capacitación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para el periodo 2017-2020.
- 2.10. Resolución Ministerial N° 069-2013-JUS, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2013-2017 del MINJUS.
- 2.11. Resolución Ministerial N° 0367-2016-JUS, que aprueba el Plan Operativo Institucional del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para el Año Fiscal 2017.

III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

1. Transversalizar el enfoque de DDHH en las instituciones públicas y en la sociedad.
2. Garantizar la protección de los datos personales de la población.
3. Acelerar el proceso de entrega de reparaciones, con énfasis a las víctimas de proceso de violencia.
4. Fortalecer el respeto de la legalidad en la ciudadanía.
5. Mejorar la cobertura y calidad del servicio de defensa pública, en énfasis en las personas en condición de vulnerabilidad.
6. Fortalecer la cobertura y confiabilidad de los mecanismos alternativos de solución de conflictos para las personas.
7. Promover, impulsar y monitorear la mejora del sistema de administración de Justicia.
8. Asegurar la eficiente y oportuna asesoría jurídica al Estado.
9. Fortalecer la efectividad del Sistema de Defensa Jurídica del Estado.
10. Desarrollar la política criminal coherente e integral, orientada a prevenir y controlar la criminalidad en la sociedad.
11. Fortalecer el alcance y calidad de los oficios notariales.
12. Impulsar el fortalecimiento Institucional a través de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

IV. MISIÓN Y VISIÓN

4.1. MISIÓN

"Promover la protección de los derechos humanos y el acceso a una justicia inclusiva y confiable, con énfasis de la población en condición de vulnerabilidad, así como brindar la oportuna y eficiente asesoría y defensa jurídica de los intereses del Estado, a través de la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas institucionales".

4.2. VISIÓN

"En el Perú se respetan los derechos humanos en un contexto de cultura de la legalidad y convivencia social armónica, con bajas tasas de criminalidad y discriminación, donde toda persona goza de seguridad jurídica y tiene acceso a una justicia inclusiva y confiable, gracias a un Estado moderno y transparente que protege efectivamente los intereses del país y sus ciudadanos."

V. ESTRUCTURA ORGÁNICA



C.B.G.



ORGANIGRAMA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

(DS N° 011-2012-JUS y modificatorias)



Despacho Ministerial

Órgano de Control Institucional
Procuraduría Pública del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos

Comisión Consultiva

Gabinete de Asesores

Consejo de Defensa Jurídica del Estado
Consejo Nacional de Política Criminal
Comisión de Gracias Presidenciales
Consejo del Notariado

Procuraduría Pública Especializada en Buen Gobierno
Procuraduría Pública Especializada en Materia Constitucional
Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción

Secretaría General

Oficina General de Administración
Oficina General de Gestión de Inversiones
Oficina General de Tecnologías de Comunicaciones
Oficina General de Tecnologías de Información
Oficina General de Estudios y Asesoría Especializada
Oficina General de Asesoría Jurídica
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Oficina General de Cooperación y Proyectos
Oficina de Control Previa
Oficina de Asesoramiento y Servicios
Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Atención al Ciudadano
Oficina de Administración Documental y Archivo
Oficina de Infraestructura y Soporte Tecnológico
Oficina de Desarrollo de Sistemas
Oficina de Planeamiento
Oficina de Presupuesto
Oficina de Racionalización
Oficina de Programación e Inversión

Despacho Viceministerial de Justicia

Comité Asesor y Promotor
Comité Asesor de Políticas Legales

Despacho Viceministerial de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia

Comisión Nacional de Seguimiento de Víctimas de Asesinatos selectivos de Terrorismo y Narcotráfico
Comisión Nacional de Seguimiento de Víctimas de Asesinatos selectivos de Terrorismo y Narcotráfico
Comisión Nacional de Seguimiento de Víctimas de Asesinatos selectivos de Terrorismo y Narcotráfico
Comisión Nacional de Seguimiento de Víctimas de Asesinatos selectivos de Terrorismo y Narcotráfico
Comisión Nacional de Seguimiento de Víctimas de Asesinatos selectivos de Terrorismo y Narcotráfico
Comisión Nacional de Seguimiento de Víctimas de Asesinatos selectivos de Terrorismo y Narcotráfico
Comisión Nacional de Seguimiento de Víctimas de Asesinatos selectivos de Terrorismo y Narcotráfico
Comisión Nacional de Seguimiento de Víctimas de Asesinatos selectivos de Terrorismo y Narcotráfico

Dirección General de Desarrollo y Ordenamiento Jurídico

Dirección General de Política Criminal y Penitenciaria

Dirección General de Justicia y Cultos

Dirección General de Protección de Datos Personales

Dirección General de Defensa Pública y Acceso a la Justicia

Dirección General de Derechos Humanos

Dirección de Desarrollo Jurídico y Servicios
Dirección de Asesoramiento Jurídico y Difusión

Dirección de Política Criminal
Dirección de Política Penitenciaria
Dirección de Gestión de Procesos

Dirección de Promoción de Justicia
Dirección de Cooperación Jurídica Internacional
Dirección de Asesoría de la Justicia Civil
Dirección de Asesoría de Asuntos Interreligiosos

Comisión de Protección Nacional de Datos Personales de Sujetos Vulnerables
Comisión de Protección Nacional de Datos Personales de Sujetos Vulnerables
Comisión de Protección Nacional de Datos Personales de Sujetos Vulnerables
Comisión de Protección Nacional de Datos Personales de Sujetos Vulnerables
Comisión de Protección Nacional de Datos Personales de Sujetos Vulnerables
Comisión de Protección Nacional de Datos Personales de Sujetos Vulnerables
Comisión de Protección Nacional de Datos Personales de Sujetos Vulnerables
Comisión de Protección Nacional de Datos Personales de Sujetos Vulnerables

Dirección de Defensa Pública
Dirección de Asesoría Legal y Defensa de Víctimas
Dirección de Asesoría Legal y Defensa de Víctimas
Dirección de Asesoría Legal y Defensa de Víctimas
Dirección de Asesoría Legal y Defensa de Víctimas
Dirección de Asesoría Legal y Defensa de Víctimas
Dirección de Asesoría Legal y Defensa de Víctimas
Dirección de Asesoría Legal y Defensa de Víctimas

Dirección de Políticas y Gestión de Servicios Humanos
Dirección de Políticas y Gestión de Servicios Humanos
Dirección de Políticas y Gestión de Servicios Humanos
Dirección de Políticas y Gestión de Servicios Humanos
Dirección de Políticas y Gestión de Servicios Humanos
Dirección de Políticas y Gestión de Servicios Humanos
Dirección de Políticas y Gestión de Servicios Humanos
Dirección de Políticas y Gestión de Servicios Humanos





PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

VI. NÚMERO DE SERVIDORES CIVILES QUE CONFORMAN LA ENTIDAD

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos cuenta con 2411 servidores a nivel nacional entre personal del Decreto Legislativo N° 276 y el Decreto Legislativo 1057, según el siguiente detalle:

Decreto Legislativo N° 276	Decreto Legislativo N° 1057	Total de servidores
120	2291	2411

Información al 23/03/2017

VII. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

El presente Plan de Desarrollo de las Personas 2017, será financiado en su totalidad por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, para lo cual la Oficina de Recursos Humanos cuenta con la asignación presupuestal de **S/ 711,520.00 Soles**, los cuales cubrirán los costos directos (inscripción, matrícula, admisión y/o cuota académica según corresponda) y costos indirectos (alimentación, hospedaje, material de estudio, movilidad local, transporte a la ciudad de destino en caso corresponda, entre otros).

VIII. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN

La Oficina de Recursos Humanos llevó a cabo el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, para lo cual tomo en cuenta los siguientes aspectos:

- 8.1. Documentos de gestión de la entidad, tales como el Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Institucional, Plan de Desarrollo de las Personas 2016 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- 8.2. Requerimientos de Capacitación planteados por los Órganos y Unidades Orgánicas de la Entidad.

Estos insumos permitieron elaborar la Matriz DNC, la cual se adjunta al presente plan de manera digital (en CD), y posteriormente determinar las acciones de capacitación a ser ejecutadas en el periodo fiscal 2017 descritos en la Matriz PDP 2017 y en la Matriz Resumen del PDP 2017.



MATRIZ PDP 2017
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

N°	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACION	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCION DE CAPACITACION	NOMBRE DE LA ACCION DE CAPACITACION	TIPO DE CAPACITACION	TIPO DE ACCION DE CAPACITACION	PRIORIDAD	NIVEL DE EVALUACION	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL INDIVIDUAL	
													Costos Directos	Costos Indirectos
1	Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos	Varios	Varios	7	S/N	Metodología para la enseñanza y dictado para cursos	F. Laboral	Curso	C1	Reacción, Aprendizaje y Aplicación	Presencial	3er T.	S/. 350.00	S/. 60.00
2	Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos	Varios	Varios	2	SN	Elaboración y Redacción de Documentos	F. Laboral	Taller	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	3er T.	S/. 300.00	S/. 50.00
3	C-MAN	Varios	Varios	16	D2	Enfoque Inter-cultural y Pueblos Indígenas	F. Laboral	Curso	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	3er T.	S/. 400.00	S/. 50.00
4	C-MAN	Varios	Varios	3	SN	Presupuesto por Resultados en el Sector Público	F. Laboral	Curso	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	2do T.	S/. 400.00	S/. 50.00
5	C-MAN	Varios	Varios	10	SN	Quechua Básico	F. Laboral	Curso	C1	Reacción, Aprendizaje y Aplicación	Presencial	2do T.	S/. 500.00	S/. -
6	C-MAN	Varios	Varios	5	SN	Excel Intermedio	F. Laboral	Curso	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	3er T.	S/. 250.00	S/. 50.00
7	Consejo de Defensa Jurídica del Estado	Varios	Varios	4	SN	Gestión por Procesos en el Sector Público	F. Laboral	Curso	B	Reacción y Aprendizaje	Presencial	3er T.	S/. 350.00	S/. 50.00
8	Consejo de Defensa Jurídica del Estado	Varios	Varios	3	SN	Presupuesto por Resultados en el Sector Público	F. Laboral	Curso	B	Reacción y Aprendizaje	Presencial	2do T.	S/. 400.00	S/. 50.00
9	Consejo de Defensa Jurídica del Estado	Varios	Varios	2	SN	Diseño y Evaluación de Políticas Públicas	F. Laboral	Curso	B	Reacción y Aprendizaje	Presencial	4to T.	S/. 400.00	S/. 50.00
10	Consejo de Defensa Jurídica del Estado	Varios	Varios	3	SN	Excel Intermedio	F. Laboral	Curso	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	3er T.	S/. 250.00	S/. 50.00
11	Consejo de Reparaciones	Varios	Varios	6	G2	Gestión y Administración de Archivos	F. Laboral	Curso	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	2do T.	S/. 350.00	S/. 50.00
12	Consejo de Reparaciones	Especialista en Proyectos de Sistemas de Información	Frank Cianeros Tapia	1	SN	Business Intelligence	F. Laboral	Curso	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	3er T.	S/. 800.00	S/. -
13	Consejo de Reparaciones	Varios	Varios	9	SN	Debilido proceso	F. Laboral	Curso	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	2do T.	S/. 420.00	S/. 60.00
14	Consejo de Reparaciones	Varios	Varios	12	SN	Quechua Básico	F. Laboral	Curso	C1	Reacción, Aprendizaje y Aplicación	Presencial	2do T.	S/. 500.00	S/. -
15	Consejo de Reparaciones	Varios	Varios	5	SN	Excel Intermedio	F. Laboral	Curso	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	3er T.	S/. 250.00	S/. 50.00
16	Consejo de Reparaciones	Varios	Varios	9	D2	Identidad como derecho y reparación	F. Laboral	Curso	D	Reacción y Aprendizaje	Presencial	2do T.	S/. 420.00	S/. 60.00
17	Consejo de Supervigilancia de Fundaciones	Asistente Administrativo	Jorge Rojas Solari	1	G2	Gestión y Administración de Archivos	F. Laboral	Curso	C1	Reacción y Aprendizaje	presencial	2do T.	S/. 350.00	S/. 50.00
18	Consejo de Supervigilancia de Fundaciones	Varios	Varios	3	SN	Derecho Registral y Notarial	F. Laboral	Curso	C1	Reacción y Aprendizaje	presencial	3er T.	S/. 420.00	S/. 60.00
19	Consejo de Supervigilancia de Fundaciones	Secretaria	Norma Acuña Pachillínque	1	SN	Excel Básico	F. Laboral	Curso	C1	Reacción y Aprendizaje	presencial	2do T.	S/. 250.00	S/. 50.00
20	Consejo de Supervigilancia de Fundaciones	Economista Especialista Presupuestaria	María del Carmen Juvic Flores	1	SN	Presupuesto por Resultados en el Sector Público	F. Laboral	Curso	C1	Reacción y Aprendizaje	presencial	2do T.	S/. 400.00	S/. 60.00
21	Consejo del Notariado	Varios	Varios	2	B1	Modernización de la Gestión Pública	F. Laboral	Curso de Espec.	C1	Reacción y Aprendizaje	presencial	3er T.	S/. 885.00	S/. -
22	Consejo del Notariado	Varios	Varios	2	B5	Sistema de Control Gubernamental	F. Laboral	Curso	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	3er T.	S/. 420.00	S/. 60.00
23	Consejo del Notariado	Varios	Varios	5	SN	Derecho Registral y Notarial	F. Laboral	Curso	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	3er T.	S/. 400.00	S/. 60.00
24	Consejo del Notariado	Varios	Varios	3	SN	Excel Avanzado	F. Laboral	Curso	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	4to T.	S/. 250.00	S/. 50.00
25	Consejo Nacional de Calificación de Víctimas de Accidentes, actos de terrorismo o narcotráfico	Varios	Varios	3	SN	Debilido Proceso	F. Laboral	Curso	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	2do T.	S/. 420.00	S/. 60.00
26	Consejo Nacional de Calificación de Víctimas de Accidentes, actos de terrorismo o narcotráfico	Técnico Legal	Carlos Alberto Torres Angulo	1	SN	Excel Básico	F. Laboral	Curso	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	2do T.	S/. 250.00	S/. 50.00
27	Consejo Nacional de Calificación de Víctimas de Accidentes, actos de terrorismo o narcotráfico	Coordinador (a) administrativo	Lidia Yolanda Cantero Meza	1	SN	Excel Intermedio	F. Laboral	Curso	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	3er T.	S/. 250.00	S/. 50.00
28	Consejo Nacional de Calificación de Víctimas de Accidentes, actos de terrorismo o narcotráfico	Coordinador (a) administrativo	Lidia Yolanda Cantero Meza	1	SN	Excel Avanzado	F. Laboral	Curso	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	4to T.	S/. 250.00	S/. 50.00
29	Despacho Ministerial	Apoyo Administrativo	Miguel Ordóñez	1	SN	Excel Básico	F. Laboral	Curso	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	2do T.	S/. 250.00	S/. 50.00
30	Despacho Ministerial	Secretaria	Carmen Rosa Vargas Correa	1	SN	Protocolo y Ceremonial del Estado	F. Laboral	Curso	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	3er T.	S/. 1,500.00	S/. -
31	Despacho Ministerial	Secretaria	Carmen Rosa Vargas Correa	1	SN	Elaboración y Redacción de Documentos	F. Laboral	Taller	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	3er T.	S/. 300.00	S/. 50.00
32	Despacho Viceministerial de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia	Varios	Varios	4	B1	Gestión Pública con enfoque en Derechos Humanos	F. Laboral	Curso	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	2do T.	S/. 350.00	S/. 50.00
33	Despacho Viceministerial de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia	Varios	Varios	5	SN	Excel Básico	F. Laboral	Curso	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	2do T.	S/. 250.00	S/. 50.00
34	Despacho Viceministerial de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia	Varios	Varios	2	SN	Excel Intermedio	F. Laboral	Curso	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	3er T.	S/. 250.00	S/. 50.00
35	Despacho Viceministerial de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia	Varios	Varios	5	SN	Excel Avanzado	F. Laboral	Curso	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	4to T.	S/. 250.00	S/. 50.00
36	Despacho Viceministerial de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia	Varios	Varios	7	SN	Diseño y Evaluación de Políticas Públicas	F. Laboral	Curso	D	Reacción y Aprendizaje	Presencial	4to T.	S/. 400.00	S/. 50.00
37	Despacho Viceministerial de Justicia	Varios	Varios	2	B1	Modernización de la Gestión Pública	F. Laboral	Curso de Espec.	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	3er T.	S/. 885.00	S/. -
38	Despacho Viceministerial de Justicia	Varios	Varios	2	SN	Excel Intermedio	F. Laboral	Curso	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	3er T.	S/. 250.00	S/. 50.00
39	Despacho Viceministerial de Justicia	Varios	Varios	2	SN	Excel Avanzado	F. Laboral	Curso	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	4to T.	S/. 250.00	S/. 50.00
40	Despacho Viceministerial de Justicia	Varios	Varios	3	SN	Elaboración y Redacción de Documentos	F. Laboral	Taller	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	3er T.	S/. 300.00	S/. 50.00
41	Despacho Viceministerial de Justicia	Varios	Varios	2	SN	Inglés Intermedio	F. Laboral	Curso	C1	Reacción, Aprendizaje y Aplicación	Presencial	3er T.	S/. 800.00	S/. -
42	Dirección de Asistencia Legal y Defensa Víctimas	Varios	Varios	8	SN	Excel Básico	F. Laboral	Curso	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	2do T.	S/. 250.00	S/. 50.00
43	Dirección de Asistencia Legal y Defensa Víctimas	Varios	Varios	8	SN	Excel Intermedio	F. Laboral	Curso	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	3er T.	S/. 250.00	S/. 50.00
44	Dirección de Asistencia Legal y Defensa Víctimas	Varios	Varios	8	SN	Gestión por Procesos en el Sector Público	F. Laboral	Curso	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	3er T.	S/. 350.00	S/. 50.00
45	Dirección de Asistencia Legal y Defensa Víctimas	Varios	Varios	5	SN	Inglés Intermedio	F. Laboral	Curso	C1	Reacción, Aprendizaje y Aplicación	Presencial	3er T.	S/. 600.00	S/. -
46	Dirección de Asistencia Legal y Defensa Víctimas	Varios	Varios	7	B1	Gestión Pública con enfoque en Derechos Humanos	F. Laboral	Curso	D	Reacción y Aprendizaje	Presencial	2do T.	S/. 350.00	S/. 50.00
47	Dirección de Asuntos de la Iglesia Católica	Varios	Varios	2	SN	Excel Básico	F. Laboral	Curso	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	2do T.	S/. 250.00	S/. 50.00
48	Dirección de Asuntos de la Iglesia Católica	Varios	Varios	2	SN	Presupuesto por Resultados en el Sector Público	F. Laboral	Curso	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	2do T.	S/. 400.00	S/. 50.00
49	Dirección de Asuntos de la Iglesia Católica	Varios	Varios	2	B1	Modernización de la Gestión Pública	F. Laboral	Curso de Espec.	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	3er T.	S/. 885.00	S/. -
50	Dirección de Asuntos de la Iglesia Católica	Varios	Varios	2	SN	Inglés Intermedio	F. Laboral	Curso	C1	Reacción, Aprendizaje y Aplicación	Presencial	3er T.	S/. 600.00	S/. -
51	Dirección de Asuntos Interconfesionales	Varios	Varios	2	SN	Derecho Constitucional	F. Laboral	Curso de Espec.	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	4to T.	S/. 420.00	S/. 60.00
52	Dirección de Asuntos Interconfesionales	Varios	Varios	2	SN	Inglés Intermedio	F. Laboral	Curso	C1	Reacción, Aprendizaje y Aplicación	Presencial	3er T.	S/. 800.00	S/. -
53	Dirección de Asuntos Interconfesionales	Director (a)	María Esperanza Adríanzen Olivares	1	SN	Excel Intermedio	F. Laboral	Curso	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	3er T.	S/. 250.00	S/. 50.00
54	Dirección de Asuntos Interconfesionales	Varios	Varios	3	SN	Quechua Básico	F. Laboral	Curso	C1	Reacción, Aprendizaje y Aplicación	Presencial	2do T.	S/. 500.00	S/. -
55	Dirección de Constitución Extrajudicial y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	Varios	Varios	20	C1	Formación de Árbitros	F. Laboral	Curso	B	Reacción y Aprendizaje	Presencial	4to T.	S/. 420.00	S/. 60.00
56	Dirección de Constitución Extrajudicial y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	Varios	Varios	20	SN	Excel Básico	F. Laboral	Curso	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	2do T.	S/. 250.00	S/. 50.00

MATRIZ PDP 2017
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

N°	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCION DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCION DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRIORIDAD	NIVEL DE EVALUACION	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL INDIVIDUAL			
													Costos Directos	Costos Indirectos		
236	Secretaría Técnica de la Comisión Especial de Implementación del Código Procesal Penal	Varios	Varios	2	SIN	Elaboración y Redacción de Documentos	F. Laboral	Taller	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	3er T.	S/.	300.00	S/.	50.00
237	Secretaría Técnica de la Comisión Especial de Implementación del Código Procesal Penal	Varios	Varios	2	SIN	Excel Básico	F. Laboral	Curso	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	2do T.	S/.	250.00	S/.	50.00
238	Secretaría Técnica de la Comisión Especial de Implementación del Código Procesal Penal	Varios	Varios	2	SIN	Excel Intermedio	F. Laboral	Curso	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	3er T.	S/.	250.00	S/.	50.00
239	Secretaría Técnica de la Comisión Especial de Implementación del Código Procesal Penal	Varios	Varios	2	B1	Modernización de la Gestión Pública	F. Laboral	Curso de Espec.	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	3er T.	S/.	665.00	S/.	-
240	Secretaría Técnica de la Comisión Especial de Implementación del Código Procesal Penal	Varios	Varios	4	SIN	Diseño y Evaluación de Políticas Públicas	F. Laboral	Curso	D	Reacción y Aprendizaje	Presencial	4to T.	S/.	400.00	S/.	50.00
241	Transversal	Transversal	Varios	35	J5	Gestión de Riesgos	F. Laboral	Curso	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	4to T.	S/.	350.00	S/.	50.00
242	Transversal	Transversal	Varios	35	B5	Sistema de Control Interno	F. Laboral	Charla	C1	Reacción	Presencial	3er T.	S/.	60.00	S/.	-
243	Transversal	Transversal	Varios	50	SIN	Elaboración de términos de referencia	F. Laboral	Taller	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	2do T.	S/.	250.00	S/.	60.00
244	Transversal	Transversal	Varios	50	G3	Sistema de Gestión Documentaria - SCD	F. Laboral	Taller	C1	Reacción	Presencial	3er T.	S/.	-	S/.	-
245	Transversal	Transversal	Varios	140	J4	Ética e Integridad	F. Laboral	Taller	D	Reacción	Presencial	2do - 4to T.	S/.	100.00	S/.	60.00
246	Transversal	Transversal	Varios	35	J5	Gestión de proyectos	F. Laboral	Curso	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	2do T.	S/.	350.00	S/.	50.00
247	Transversal	Transversal	Varios	40	SIN	Análisis de las modificaciones a la Ley N° 27444	F. Laboral	Curso	C1	Reacción y Aprendizaje	Presencial	2do T.	S/.	131.00	S/.	39.00



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

MATRIZ RESUMEN PDP2017
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

N°	NOMBRE DE LA ACCION DE CAPACITACIÓN	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL
1	Actualización secretarial	Oficina de Recursos Humanos	1	2do T.	S/. 2,000.00
		Procuraduría Especializada en Delitos de Corrupción	1	2do T.	
2	Análisis de las modificaciones a la Ley N° 274444	Tranversal	40	2do T	S/. 6,800.00
3	Aplicación del Nuevo Código Procesal Penal	Dirección de Cooperación Judicial Internacional	5	3er T.	S/. 6,000.00
		Dirección de Gracias Presidenciales	3		
		Procuraduría Pública del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	12		
4	Auditoría de Cumplimiento	Organo de Control Institucional	5	2do T.	S/.
5	Business Intelligence	Consejo de Reparaciones	1	3er T.	S/. 6,400.00
		Oficina de Desarrollo de Sistemas	7		
6	CMMI Procesos de Desarrollo de Software	Oficina General de Tecnología de Información	6	4to T.	S/. 5,400.00
7	Cuadro de Mando Integral (BSC)	Oficina General de Tecnología de Información	5	2do T.	S/. 4,000.00
8	Debido proceso	Consejo de Reparaciones	9	2do T.	S/. 5,760.00
		Consejo Nacional de Calificación de Víctimas de Accidentes, actos de terrorismo o narcotráfico	3		
9	Delitos contra la Administración Pública	Procuraduría Especializada en Delitos de Corrupción	22	2do T.	S/. 10,560.00
10	Delitos contra la Libertad Sexual	Dirección de Servicios Multidisciplinarios	30	3er T.	S/. 14,400.00
11	Delitos contra la Seguridad Pública	Dirección de Defensa Penal (Callao)	12	3er T.	S/. 60,480.00
		Dirección de Defensa Penal (Lima)	60		
		Dirección de Defensa Penal (Lima Este)	12		
		Dirección de Defensa Penal (Lima Norte)	24		
		Dirección de Defensa Penal (Lima Sur)	12		
		Dirección de Defensa Penal (Ventanilla)	6		
12	Derecho Constitucional	Dirección de Asuntos Interconfesionales	2	4to T.	S/. 7,680.00
		Dirección de Cooperación Judicial Internacional	5		
		Dirección de Desarrollo Jurídico y Proyectos Normativos	6		
		Dirección de Sistematización Jurídica y Difusión	1		
		Procuraduría Especializada en Materia Constitucional	2		
13	Derecho Internacional Penal	Dirección de Cooperación Judicial Internacional	5	3er T.	S/. 2,400.00
14	Derecho Registral y Notarial	Consejo de Supervigilancia de Fundaciones	3	3er T	S/. 3,840.00
		Consejo del Notariado	5	3er T	
15	Desarrollo de aplicaciones en Android Mobile (app nativo)	Oficina de Desarrollo de Sistemas	8	3er T.	S/. 7,200.00
16	Diseño de Indicadores de Desempeño	Oficina General de Información Estadística y Estudios Socioeconómicos	2	2do T.	S/. 900.00
17	Diseño y Evaluación de Políticas Públicas	Consejo de Defensa Jurídica del Estado	2	4to T.	S/. 11,250.00
		Despacho Viceministerial de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia	7		
		Dirección de Política Criminal y Penitenciaria	3		
		Dirección General de Derechos Humanos	9		
		Secretaría Técnica de la Comisión Especial de Implementación del Código Procesal Penal	4		



C.B.G.



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

MATRIZ RESUMEN PDP2017
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

N°	NOMBRE DE LA ACCION DE CAPACITACIÓN	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL
18	Edición y Diseño en Adobe PHOTOSHOP	Dirección de Política Criminal y Penitenciaria	1	2do T.	S/. 1,225.00
19	Elaboración de términos de referencia	Transversal	50	2do T	S/. 15,500.00
20	Elaboración y Redacción de Documentos	Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos	2	3er T.	S/. 11,900.00
		Despacho Ministerial	1		
		Despacho Viceministerial de Justicia	3		
		Dirección de Gracias Presidenciales	4		
		Dirección General de Defensa Pública y Acceso a la Justicia	2		
		Dirección General de Justicia y Culto	2		
		Dirección General de Protección de Datos Personales	6		
		Oficina General de Cooperación y Proyectos	3		
		Oficina General de Tecnología de Información	2		
		Procuraduría Pública del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	1		
		Procuraduría Pública Especializada Supranacional	6		
Secretaría Técnica de la Comisión Especial de Implementación del Código Procesal Penal	2				
21	Enfoque Intercultural y Pueblos Indígenas	C-MAN	16	3er T.	S/. 7,650.00
		Gabinete de Asesores	1		
22	Estrategias de Negociación y Resolución de conflictos	Oficina General de Imagen y Comunicaciones	4	2do T.	S/. 2,000.00
23	Estructuración de Asociaciones Público-Privadas	Oficina General de Asesoría Jurídica	3	3er T.	S/. 5,000.00
		Secretaría General	2		
24	Ethical hacking	Oficina de Infraestructura y Soporte Tecnológico	2	4to T.	S/. 2,400.00
25	Ética e Integridad	Transversal	140	2do - 4to. T	S/. 22,400.00
26	Evaluación de la escena del crimen	Dirección de Servicios Multidisciplinarios Médicos Forenses	8	1er T.	S/. 5,280.00
27	Excel Básico	Consejo de Supervigilancia de Fundaciones	1	2do T.	S/. 15,900.00
		Consejo Nacional de Calificación de Víctimas de Accidentes, actos de terrorismo o narcotráfico	1		
		Despacho Ministerial	1		
		Despacho Viceministerial de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia	5		
		Dirección de Asistencia Legal y Defensa Víctimas	8		
		Dirección de Asuntos de la Iglesia Católica	2		
		Dirección de Conciliación Extrajudicial y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	20		
		Oficina General de Administración	3		
		Oficina General de Cooperación y Proyectos	2		
		Oficina General de Imagen y Comunicaciones	1		
		Oficina General de Tecnología de Información	1		
		Órgano de Control Institucional	4		
		Procuraduría Pública del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	1		
		Procuraduría Pública Especializada Supranacional	1		
Secretaría Técnica de la Comisión Especial de Implementación del Código Procesal Penal	2				



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

MATRIZ RESUMEN PDP2017

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

N°	NOMBRE DE LA ACCION DE CAPACITACIÓN	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL
28	Excel Intermedio	C-MAN	5	3er T.	S/. 25,800.00
		Consejo de Defensa Jurídica del Estado	3		
		Consejo de Reparaciones	5		
		Consejo Nacional de Calificación de Víctimas de Accidentes, actos de terrorismo o narcotráfico	1		
		Despacho Viceministerial de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia	2		
		Despacho Viceministerial de Justicia	2		
		Dirección de Asistencia Legal y Defensa Víctimas	8		
		Dirección de Asuntos Interconfesionales	1		
		Dirección de Cooperación Judicial Internacional	3		
		Dirección de Desarrollo Jurídico y Proyectos Normativos	2		
		Dirección de Gracias Presidenciales	2		
		Dirección de Política Criminal y Penitenciaria	2		
		Dirección de Promoción de Justicia	3		
		Dirección de Sistematización Jurídica y Difusión	3		
		Dirección General de Desarrollo y Ordenamiento Jurídico	3		
		Dirección General de Justicia y Culto	3		
		Dirección General de Protección de Datos Personales	3		
		Oficina de Abastecimiento y Servicios	8		
		Oficina de Control Previo	3		
		Oficina de Infraestructura y Soporte Tecnológico	1		
		Oficina de Presupuesto	1		
		Oficina de Programación e Inversiones	2		
		Oficina de Racionalización	1		
		Oficina de Recursos Humanos	6		
		Oficina Financiera	3		
		Oficina General de Imagen y Comunicaciones	1		
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	2				
Organo de Control Institucional	3				
Secretaría General	2				
Secretaría Técnica de la Comisión Especial de Implementación del Código Procesal Penal	2				
29	Excel Avanzado	Consejo del Notariado	3	4to T.	S/. 9,900.00
		Consejo Nacional de Calificación de Víctimas de Accidentes, actos de terrorismo o narcotráfico	1		
		Despacho Viceministerial de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia	5		
		Despacho Viceministerial de Justicia	2		
		Dirección de Defensa Penal	8		
		Dirección General de Defensa Pública y Acceso a la Justicia	1		
		Oficina de Control Previo	3		
		Oficina de Planeamiento	3		
		Oficina General de Imagen y Comunicaciones	1		
		Oficina General de Información Estadística y Estudios Socioeconómicos	2		
		Organo de Control Institucional	3		
30	Formación de Árbitros	Dirección de Conciliación Extrajudicial y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	20	4to T.	S/. 9,600.00





PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

MATRIZ RESUMEN PDP2017
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

N°	NOMBRE DE LA ACCION DE CAPACITACIÓN	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL
31	Formulación de Documentos de Gestión y normas internas	Oficina de Racionalización	3	3er T.	S/. 1,800.00
32	Gestión de Calidad y Atención al ciudadano	Oficina de Administración Documentaria y Archivo	15	2do T.	S/. 6,150.00
33	Gestión de la Calidad	Oficina General de Tecnología de Información	10	3er T.	S/. 4,100.00
34	Gestión de proyectos	Transversal	35	2do T.	S/. 14,000.00
35	Gestión de Recursos Humanos	Oficina de Recursos Humanos	16	3er T.	S/. 16,960.00
36	Gestión de Riesgos	Transversal	35	4to T.	S/. 14,000.00
37	Gestión por Procesos en el Sector Público	Consejo de Defensa Jurídica del Estado	4	3er T.	S/. 8,000.00
		Dirección de Asistencia Legal y Defensa Víctimas	8		
		Dirección de Política Criminal y Penitenciaria	2		
		Dirección General de Defensa Pública y Acceso a la Justicia	3		
		Oficina de Racionalización	3		
38	Gestión por Resultados	Oficina General de Administración	3	2do T.	S/. 2,250.00
39	Gestión Pública con enfoque en Derechos Humanos	Despacho Viceministerial de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia	4	2do T.	S/. 7,200.00
		Dirección de Asistencia Legal y Defensa Víctimas	7		
		Dirección de Defensa Penal	7		
40	Gestión y Administración de Archivos	Consejo de Reparaciones	6	2do T.	S/. 4,800.00
		Consejo de Supervigilancia de Fundaciones	1		
		Dirección General de Defensa Pública y Acceso a la Justicia	1		
		Oficina de Administración Documentaria y Archivo	4		
41	Gestión y Control de Bienes Patrimoniales	Oficina de Abastecimiento y Servicios	5	2do T.	S/. 2,500.00
42	Gestión y Supervisión de Contratos de APP	Oficina de Gestión de Inversiones	8	3er T.	S/. 6,400.00
43	Guías y Protocolos Médicos Legales	Dirección de Servicios Multidisciplinarios Médicos Forenses	15	4to T.	S/. 7,200.00
44	HTML 5 Básico-Intermedio y Avanzado	Dirección de Sistematización Jurídica y Difusión	2	3er T.	S/. 2,000.00
45	Identidad como derecho y reparación	Consejo de Reparaciones	9	2do T.	S/. 4,320.00
46	Inglés Básico	Dirección de Promoción de Justicia	Varios	2do T.	S/. 6,000.00
		Oficina General de Cooperación y Proyectos	Varios		
		Oficina General de Cooperación y Proyectos	Ana María la Rosa Roman		
47	Inglés Intermedio	Despacho Viceministerial de Justicia	2	3er T.	S/. 17,400.00
		Dirección de Asistencia Legal y Defensa Víctimas	5		
		Dirección de Asuntos de la Iglesia Católica	2		
		Dirección de Asuntos Interconfesionales	2		
		Dirección de Cooperación Judicial Internacional	5		
		Dirección General de Justicia y Culto	2		
		Oficina General de Imagen y Comunicaciones	1		
		Procuraduría Especializada en Materia Constitucional	2		
		Procuraduría Pública Especializada Supranacional	3		
		Secretaría General	5		



C.B.G.



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

MATRIZ RESUMEN PDP2017
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

N°	NOMBRE DE LA ACCION DE CAPACITACIÓN	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL
48	Inglés Avanzado	Dirección de Política Criminal y Penitenciaria	5	4to T.	S/. 3,600.00
		Oficina General de Imagen y Comunicaciones	1		
49	Lavado de Activos, Minería Ilegal y Trata de Personas en la Criminalidad Organizada	Dirección de Defensa Penal (Callao)	10	4to T.	S/. 39,360.00
		Dirección de Defensa Penal (Lima)	40		
		Dirección de Defensa Penal (Lima Este)	15		
		Dirección de Defensa Penal Lima Norte)	15		
		Dirección de Defensa Penal (Lima Sur)	10		
		Dirección de Defensa Penal (Ventanilla)	6		
50	Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento	Dirección General de Defensa Pública y Acceso a la Justicia	2	3er T.	S/. 22,500.00
		Dirección General de Desarrollo y Ordenamiento Jurídico	2		
		Gabinete de Asesores	2		
		Oficina de Abastecimiento y Servicios	24		
		Oficina de Administración Documentaria y Archivo	1		
		Oficina de Control Previo	3		
		Oficina de Gestión de Inversiones	2		
		Oficina de Presupuesto	2		
		Oficina General de Asesoría Jurídica	2		
		Organo de Control Institucional	2		
		Secretaría General	2		
		Secretaría Técnica de la Comisión Especial de Implementación del Código Procesal Penal	1		
51	Marketing Digital	Oficina General de Imagen y Comunicaciones	5	3er T.	S/. 3,000.00
52	Medios digitales y redes sociales	Dirección de Política Criminal y Penitenciaria	3	2do T.	S/. 4,200.00
		Oficina General de Imagen y Comunicaciones	4		
53	Metodología para la enseñanza y dictado para cursos	Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos	7	3er T.	S/. 2,870.00
54	Metodologías de Investigación	Oficina General de Información Estadística y Estudios Socioeconómicos	2	2do T.	S/. 1,200.00
55	Modernización de la Gestión Pública	Consejo del Notariado	2	3er T.	S/. 30,275.00
		Despacho Viceministerial de Justicia	2		
		Dirección de Asuntos de la Iglesia Católica	2		
		Dirección de Desarrollo Jurídico y Proyectos Normativos	2		
		Dirección de Promoción de Justicia	3		
		Dirección General de Defensa Pública y Acceso a la Justicia	4		
		Dirección General de Desarrollo y Ordenamiento Jurídico	2		
		Dirección General de Justicia y Culto	2		
		Oficina de Gestión de Inversiones	3		
		Oficina de Planeamiento	2		
		Oficina de Presupuesto	3		
		Oficina de Racionalización	3		
		Oficina Financiera	3		
		Secretaría Técnica de la Comisión Especial de Implementación del Código Procesal Penal	2		
56	Modernización del Sistema de Tramite Documentario en la administración Pública	Oficina de Administración Documentaria y Archivo	12	3er T.	S/. 4,920.00
57	Monitoreo de Ejecución de Proyectos de Inversión	Oficina de Programación e Inversiones	4	3er T.	S/. 3,000.00
58	Normatividad de la Gestión Documentaria y Conservación de Documentos	Oficina de Recursos Humanos	2	3er T.	S/. 1,200.00





PERU

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

MATRIZ RESUMEN PDP2017
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

N°	NOMBRE DE LA ACCION DE CAPACITACIÓN	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL
59	Orgamiento y supervisión de rendición de viáticos	Oficina de Control Previo	10	2do T	S/. 4,100.00
60	Pentaho Analytics BI	Oficina de Desarrollo de Sistemas	7	4to T.	S/. 7,000.00
61	Peritaje de Análisis Forense Digital	Dirección de Servicios Multidisciplinarios Médicos Forenses	8	2do T.	S/. 3,840.00
62	Planeamiento Estratégico del Sector Público	Oficina de Planeamiento	3	2do T	S/. 3,750.00
		Secretaría General	2		
63	Planillas Electronicas en Entidades del Estado	Oficina de Recursos Humanos	3	2do T.	S/. 2,100.00
64	Presupuesto por Resultados en el Sector Público	C-MAN	3	2do T.	S/. 14,400.00
		Consejo de Defensa Jurídica del Estado	3		
		Consejo de Supervigilancia de Fundaciones	1		
		Dirección de Asuntos de la Iglesia Católica	2		
		Dirección de Política Criminal y Penitenciaria	3		
		Dirección General de Defensa Pública y Acceso a la Justicia	3		
		Dirección General de Derechos Humanos	4		
		Oficina de Planeamiento	3		
		Oficina de Presupuesto	3		
		Procuraduría Especializada en Delitos de Corrupción	5		
Secretaría Técnica de la Comisión Especial de Implementación del Código Procesal Penal	2				
65	Procedimiento Administrativo Sancionador	Dirección de Conciliación Extrajudicial y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	20	4to T.	S/. 12,000.00
		Oficina General de Asesoría Jurídica	5		
66	Protección de Datos Personales	Dirección General de Protección de Datos Personales	12	3er T.	S/. 6,720.00
67	Protocolo y Ceremonial del Estado	Despacho Ministerial	1	3er T.	S/. 1,500.00
68	Quechua Básico	C-MAN	10	2do T.	S/. 17,500.00
		Consejo de Reparaciones	12		
		Dirección de Asuntos Interconfesionales	3		
		Dirección de Defensa Penal	6		
		Dirección de Promoción de Justicia	4		
69	Red Hat System Administration III	Oficina de Infraestructura y Soporte Tecnológico	4	3er T.	S/. 4,000.00
70	Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual	Procuraduría Pública del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	10	3er T.	S/. 5,600.00
71	SEACE	Oficina de Abastecimiento y Servicios	12	3er T.	S/. 5,520.00
72	Sistema de Administración Financiera (SIAF)	Oficina de Control Previo	5	4to T.	S/. 4,000.00
		Oficina de Presupuesto	3		
73	Sistema de Control Gubernamental	Consejo del Notariado	2	3er T.	S/. 4,600.00
		Oficina de Control Previo	7		
		Secretaría General	1		
74	Sistema de Control Interno	Transversal	35	3er T.	S/. 2,100.00
75	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Oficina de Recursos Humanos	2	2do T.	S/. 1,400.00
76	Sistema de Gestión Documentaria - SGD	Transversal	50	3er T.	S/. -





PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

MATRIZ RESUMEN PDP2017
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

N°	NOMBRE DE LA ACCION DE CAPACITACIÓN	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL
77	Sistema de Tesorería Gubernamental	Oficina Financiera	10	3er T.	S/. 4,600.00
78	Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones	Oficina de Programación e Inversiones	4	3er T.	S/. 5,250.00
		Oficina General de Administración	3		
79	Técnicas de Litigación Oral	Dirección de Defensa Penal (Callao)	10	2do T.	S/. 58,560.00
		Dirección de Defensa Penal (Lima)	40		
		Dirección de Defensa Penal (Lima Este)	15		
		Dirección de Defensa Penal (Lima Norte)	15		
		Dirección de Defensa Penal (Lima Sur)	10		
		Dirección de Defensa Penal (Ventanilla)	6		
		Procuraduría Especializada en Delitos de Corrupción	20		
		Procuraduría Pública del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	6		
80	Temas de Psicología Forense	Dirección de Servicios Multidisciplinarios Médicos Forenses	15	4to T.	S/. 7,200.00
81	Transparencia y acceso a la información pública	Transversal	50	4to T.	S/. -
82	Tributación	Oficina de Control Previo	3	3er T.	S/. 4,950.00
		Oficina Financiera	8		
TOTAL				S/. 711,520.00	





PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Acta de Compromiso como beneficiarios de Capacitación

Por medio del presente el/la suscrito/a participo voluntariamente:

Apellidos y Nombres:	
Puesto:	
Órgano o Unidad Orgánica:	
Nombre de la Capacitación	
Proveedor de Capacitación	
Número de horas de la capacitación	
Costo de la Capacitación	Costos Directos: () Monto: S/_____
	Costos Indirectos: () Monto: S/_____
Valor de la Capacitación	
Tiempo de Permanencia	
Tipo de Capacitación	Formación Laboral () Formación Profesional ()

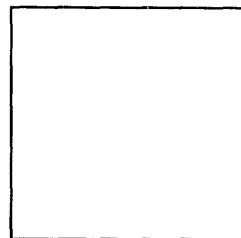
Como parte de la responsabilidad me comprometo a:

- a) Permanecer en la entidad el tiempo establecido o devolver el Valor de la Capacitación calculado o, en caso corresponda, el remanente de dicho valor.
- b) Participar y colaborar en las evaluaciones previas o posteriores, que se desarrollen como parte de la capacitación.
- c) Cumplir con el 100% de asistencia y obtener la nota aprobatoria requerida por el proveedor de capacitación.
- d) Obtener y acreditar la certificación de la capacitación de la cual soy beneficiario.
- e) Trasmistir los conocimientos adquiridos a otros servidores, cuando lo solicite la entidad.

Penalidades*:

- i. En caso de incumplimiento al tiempo de permanencia por renuncia, o de no superar la nota mínima aprobatoria me comprometo a devolver el Valor de la Capacitación o el remanente de corresponder.
- ii. Declaro conocer que en caso de incumplimiento de los compromisos asumidos, no podré ser beneficiario de otra acción de capacitación por el periodo de seis (06) meses luego de culminada la capacitación.
- iii. Declaro conocer que en caso de incumplimiento de los compromisos asumidos, estos serán registrados en mi Legajo Personal.

FIRMA:
DNI:



Huella Digital

*Si la entidad desvincula al servidor (por causa no imputable a este), no se le exige el cumplimiento de los compromisos asumidos, ni se le generan penalidades.

** Los servidores de confianza, en caso reciban capacitación financiada por el Estado, deben devolver el valor de la capacitación si su relación se interrumpiera por causa imputable a ellos, antes de cumplir con el compromiso de permanencia, de acuerdo a los establecido en el literal b) del artículo 264 del Reglamento de la Ley.



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos**Encuesta de Satisfacción**

Nombre del curso:

Fecha: Hora:

Nombre del instructor o Proveedor:

Por favor lea las siguientes afirmaciones y exprese su grado de acuerdo con las mismas usando esta escala.

Marque sus respuestas con una X.

4 = Total acuerdo 3 = De acuerdo 2 = en desacuerdo 1 = Total desacuerdo

Resultado: De 14 a 22 = Muy Malo De 23 a 30 = Malo De 31 a 39 = Regular
De 40 a 48 = Bueno De 49 a 56 = Muy Bueno

Dimensión	Indicadores	Respuestas
1. Objetivos y contenidos del programa	a. Se cumplieron los objetivos del curso	1 2 3 4
	b. Los contenidos de curso son coherentes con los objetivos del curso	1 2 3 4
	c. Durante el curso se realizaron ejemplos prácticos o ejercicios de aplicación en mis funciones diarias.	1 2 3 4
2. Materiales (Responda solo en caso de haber recibido materiales)	a. Los materiales entregados contienen información relevante para el desarrollo del curso	1 2 3 4
	b. Los materiales permiten profundizar las temáticas del curso	1 2 3 4
3. Recursos audiovisuales	a. Los equipos audiovisuales utilizados contribuyeron a mejorar el aprendizaje del curso	1 2 3 4
4. Instructor	a. Las explicaciones del instructor son claras y comprensibles	1 2 3 4
	b. El instructor generó un ambiente de participación	1 2 3 4
	c. El instructor atendió adecuadamente las preguntas de los participantes	1 2 3 4
	e. El instructor evidenció dominio del tema	1 2 3 4
5. Duración	a. La duración del curso fue apropiada	1 2 3 4
6. Ambiente de aprendizaje	a. Las condiciones ambientales (iluminación, espacio) favorecieron su aprendizaje	1 2 3 4
7. Percepción global	a. El curso de capacitación satisfizo sus expectativas y necesidades	1 2 3 4
	b. Recomendaría este curso a otras personas.	1 2 3 4
8. ¿Tiene algún comentario o sugerencia adicional con respecto a la capacitación recibida?	Respuesta:	
Resultado obtenido		



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Propuesta de Aplicación

I. Datos del beneficiario de capacitación:

Nombres Apellidos	
Puesto	
Órgano y/o Unidad orgánica:	

II. Datos del superior inmediato:

Nombres Apellidos	
Puesto	
Órgano y/o Unidad orgánica:	

III. Metodología:

Objetivo de la aplicación:

(Describir cual es el objetivo final de aplicación de los conocimientos y/o habilidades adquiridas en la acción de capacitación)

Actividades:

Detalle a continuación las actividades necesarias para lograr el objetivo de aplicación planteado:

No.	Actividades a desarrollar	Plazo Máximo de Cumplimiento	Entregable

Nota:

La cantidad de actividades a considerar dependerá del tipo de acción de capacitación que haya recibido el beneficiario. Se pueden incluir las variables que el beneficiario considere necesarias. Asimismo, el beneficiario determinará el número de actividades que realizará como parte de su propuesta de aplicación.



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

**ACTA DE VALIDACIÓN DE PDP - 2017
COMITÉ DE PLANIFICACIÓN DE LA CAPACITACIÓN
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

Con fecha, 27 del mes de marzo del año 2017, los miembros del Comité de Planificación de Capacitación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, conformado por Resolución de Secretaría General N° 0021-2017-JUS, dejamos constancia que:

1. Se ha revisado el contenido del proyecto del Plan de Desarrollo de Personas, relacionado a los aspectos relevantes de la entidad (objetivos estratégicos, visión y misión, estructura orgánica de la entidad, número de servidores civiles que conforman la entidad, DNC y fuente de financiamiento).
2. Se ha revisado la Matriz de PDP que contiene las acciones de capacitación priorizadas para el presente ejercicio fiscal, verificando que las acciones contenidas en dicha matriz sean pertinentes con los objetivos estratégicos de la entidad y no contravengan el orden de prelación previsto en el artículo 14° del Reglamento General de la Ley N° 30057 – Ley del Servicio Civil, el mismo que ha sido indicado en el numeral 6.1.1.3 de la Directiva “Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas”.
3. Se ha verificado la oportunidad de las acciones de capacitación a fin de determinar si se ajustan a las necesidades identificadas en el DNC.
4. Se ha revisado la disponibilidad presupuestal para atender las capacitaciones incluidas en el PDP.

En señal de conformidad suscribimos el presente documento y visamos el proyecto de PDP.

Carlos E. Bereche García
Jefe de la Oficina de Recursos Humanos

Luis Alejandro Yshii Meza
Director General de Defensa Pública y
Acceso a la Justicia

Segundo D. Montoya Mestanza
Jefe de la Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

Gina Elizabeth Cavero Valles
Representante de los servidores